



Relevo. Se convierte en la primera ministra que encabeza el tribunal; AMLO ve “un Poder Judicial secuestrado” mientras que titulares de INE e INAI aplauden resultado

Norma Piña rompe en tercera ronda el techo de cristal en la Corte

RUBÉN MOSSO Y JOSÉ A. BELMONT

En un hecho histórico, la ministra Norma Lucía Piña se convirtió en la primera mujer que preside la Suprema Corte y el Consejo de la Judica-

tura Federal para un periodo que concluirá en 2026 después de tres rondas de votación. AMLO adelantó que respeta el resultado, pero ve “un Poder Judicial secuestrado”. PÁGS. 6 Y 7

Norma Piña rompe en tercera ronda el techo de cristal en la Corte

Relevo. Se convierte en la primera ministra en encabezar el máximo tribunal tras recibir 6 votos, uno más que Gutiérrez Ortiz Mena; INE e INAI aplauden resultado

RUBÉN MOSSO Y JOSÉ A. BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

En un hecho histórico, la ministra Norma Lucía Piña Hernández se convirtió en la primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y representará al Poder Judicial Federal hasta el 31 de diciembre de 2026.

Después de tres rondas de votación, obtuvo seis votos contra cinco de su más cercano competidor, el ministro Alfredo Gutié-

rez Ortiz Mena, quien se jugó su última carta para ser presidente, pues su periodo culmina en 2027.

Piña Hernández llegó a la Corte en 2015 a propuesta del entonces presidente de la República Enrique Peña Nieto. Es una de los pocos integrantes del Pleno que proviene de carrera judicial y de corte liberal.

En su primer mensaje como presidenta de la Corte, visiblemente emocionada reconoció que parecía “inaccesible” romper con el techo de cristal que por décadas

predominó, donde solo varones eran electos para este cargo.

“Al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento también a las mujeres; a nuestro nombre agradezco la congruencia a mis compañeras y compañeros, reconozco la importantísima determinación de la mayoría de este tribunal pleno, de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal.

“Me siento acompañada, respalda, acuerpada por todas ellas, por todas nosotras. Me siento



muy fuerte porque sé que estamos todas aquí, nos colocamos por primera vez al centro de la herradura de este tribunal pleno demostrando y demostrándonos que sí podemos”, expresó.

Piña Hernández agradeció a todos aquellos que siempre han creído y no se han cansado de intentar cambios “que poco a poco arrinconan nuestra cultura patriarcal”. Mencionó que trabajarán y se esforzarán todos los días por una sociedad más justa, más igualitaria, sin violencia contra las mujeres.

“Por decisión de mis compañeras y compañeros asumo la máxima responsabilidad a la que como mexicana, abogada, jurista, integrante del Poder Judicial Federal, puedo aspirar, la asumo consciente de su complejidad.

“Y ante ello, si bien se antoja la magia y el ilusionismo, lo que ofrezco es una representación basada en las herramientas que me han guiado en lo que soy, en lo que somos como juzgadoras y juzgadores”, expresó.

La nueva ministra presidenta se comprometió a representar al Poder Judicial de la Federación con convicción y entrega, con pasión y honestidad, como aseguró lo ha intentado hacer los últimos 34 años.

Reconoció que la encomienda es compleja, pero dejó claro que el trayecto es viable. Como primera decisión, ordenó la adscripción de su antecesor en el cargo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea a la Primera Sala de la Corte.

Votación

Durante la primera ronda de votación, la ministra Piña Hernández obtuvo tres votos. Mientras

que el resto de los contendientes, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena dos cada uno.

En la segunda, Gutiérrez Ortiz Mena encabezó con cuatro votos y Piña Hernández con tres. En tanto, Esquivel Mossa uno, Laynez Potisek dos y Alberto Pérez Dayán uno, quedando eliminados.

La tercera ronda la ganó Piña Hernández al tener seis votos (Jorge Mario Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel Mossa, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alberto Pérez Dayán y ella misma) contra cinco de Gutiérrez Ortiz Mena (Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Luis María Aguilar, Loretta Ortiz Ahlf, Ana Margarita Ríos Farjat y él mismo).

Felicitaciones

La ministra presidenta de la Corte recibió felicitaciones de los sectores político, legislativo y judicial por su nuevo cargo, así como de organismos autónomos. Entre éstos destacaron los titulares del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Nacional de Transparencia, quienes aplaudieron el resultado.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que es una gran noticia que una mujer profesional e independiente llegue a la presidencia de la Suprema Corte, pues estas características de la ministra Norma Piña Hernández serán fundamentales para el futuro de la democracia.

“Saludo el nombramiento de la ministra Norma Piña como presidenta de la SCJN. La independencia del Poder Judicial de la Federación será importantísima para la preservación del orden

constitucional y para el futuro de nuestra democracia.

“Es una gran noticia para todas y todos contar con una mujer (profesional e independiente), por primera vez en la historia, al frente de la SCJN”, publicó a través de su cuenta de Twitter.

Por su parte, la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, celebró que la Piña Hernández haya sido electa como la primera presidenta de la Suprema Corte, pues consideró que su compromiso con la defensa de los derechos humanos logrará un avance en la justicia mexicana.

Resaltó vía Twitter el compromiso y prestigio que caracterizan a la nueva ministra presidenta. “Felicitó a la ministra Norma Lucía Piña por su designación... Celebro que una mujer de destacada carrera judicial y reconocido prestigio sea quien encabece, por primera vez, el colegiado de nuestro máximo tribunal de justicia”.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió su felicitación por redes sociales y la primera en destacar el nombramiento de la primera mujer al frente de la Corte fue la magistrada Janine Otálora, quien destacó que la ética de Piña Hernández garantizará el respeto efectivo a la Constitución. ■

Con información de: Jannet López Ponce



El Poder Judicial está “secuestrado”: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el ministro que sea elegido como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será reconocido institucionalmente desde el Poder Ejecutivo.

No obstante, desde Palacio Nacional insistió en que el Poder Judicial debe ser reformado, porque “está secuestrado” y eclipsado por el dinero; además acusó que los conservadores del antiguo régimen quieren al ministro más rico al frente del máximo tribunal del país.

“Hay que esperar lo que decidan libremente los ministros y también institucionalmente, porque ni modo que vamos a declarar la guerra al Poder Judicial; institucionalmente el que quede será reconocido porque somos autónomos, independientes, y tiene que haber colaboración porque por encima de todo está el pueblo de México”, expresó en su conferencia.

Horas antes de que se llevara a cabo la sesión en la que resultó electa Norma Piña Hernández como ministra presidenta de la Corte, el mandatario consideró que los opositores pensaron que desde la Presidencia se buscaría impulsar a la ministra Yasmín Esquivel para presidir la Corte y por eso crearon una campaña mediática en su contra.

“A quién quieren los del antiguo régimen, ya lo dije, (es) al más rico, al más rico... Entonces como imaginaron que la ministra Yasmín era, en la mentalidad autoritaria que tienen estas personas, la designada por el Presidente... pobre abogada Yasmín, toda una guerra de potentados, medios de información, columnistas, intelectuales del régimen vendidos y alquilados, pero una lanzada en contra de la señora”, lamentó.

En Palacio Nacional, López Obrador mencionó que con Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como ministro presidente se avanzó en reformar el Poder Judicial, pero todavía quedan pendientes porque faltaron convicciones, ideales y principios. Y dejó en claro que no tiene injerencia de ningún tipo al interior de la Corte ni tiene intenciones de tenerla.

“El Poder Judicial está secuestrado, como estaba secuestrado el Poder Ejecutivo, entonces va a ser labor hacia adelante, liberar el Poder Judicial, que jueces, que magistrados, que ministros internalicen lo que es la justicia.

“Porque parece paradójico o contradictorio, pero no tienen claro o no tienen sentimientos, emoción social, en favor de la justicia. El Poder Judicial se fue eclipsando con el dinero, el poder económico lo eclipsó casi por completo, entonces sí hace falta una renovación profunda”, puntualizó el mandatario en su conferencia matutina. —

REACCIONES



Lorenzo Córdova

Consejero presidente del INE

“La independencia del PJF será importantísima para el orden constitucional y el futuro de la democracia”



Blanca Lilia Ibarra

Comisionada presidenta del INAI

“Celebro que una mujer de destacada carrera judicial y reconocido prestigio encabece el tribunal”



Arturo Zaldívar

Ministro de la SCJN

“Es un día histórico para nuestro país. Por primera vez una mujer ocupa la presidencia de la SCJN”



ESTUDIOS

Licenciada en Derecho por la UNAM.



ESPECIALIDADES

- Derecho Constitucional y Administrativo
- Derecho Penal y Judicial
- Argumentación Jurídica
- Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo



TRAYECTORIA

- **1974**
Profesora de primaria.
- **1992-1998**
Secretaria de Estudio y Cuenta de la Primera Sala de la SCJN.
- **1998**
Titular del Juzgado Tercero de Distrito de Morelos.
- **2000**
Jueza de Distrito en Materia Administrativa en CdMx.
- **2000**
Magistrada de Circuito.
- **2015**
Magistrada en el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.



PROGRESISTA Y CRÍTICA

La nueva ministra presidenta de la SCJN y del CJF estará en funciones del 2 de enero al 31 de diciembre de 2026

A FAVOR DE TEMAS RELEVANTES



Militarización



Despenalización del aborto



Uso recreativo de marihuana



Eliminación de la prisión preventiva oficiosa

PROPUESTAS PARA PRESIDIR LA CORTE



Independencia judicial



Política de equidad de género



Transparencia procesal



Impartición de justicia con enfoque de derechos humanos



Combate al nepotismo y corrupción al interior del PJJ



Marko Cortés
Presidente del PAN

“Confío en que la nueva presidencia de la Corte devolverá a esta institución la imparcialidad”



Alejandro Armenta
Presidente del Senado

“Le deseo el mayor de los éxitos en esta encomienda a favor de la justicia e igualdad de los mexicanos”